

ACTA 2017/07/19

Asistentes: M^a José Trigueros, Eduardo Gamero, Rafael Gómez Gordillo y María Serrano.

Los miembros de la Comisión Académica se reúnen en el despacho de la Profesora Serrano Fernández, sito en la tercera planta del edificio 6, a las 13 horas.

Orden del día:

-Debate y aprobación, en su caso, de los Objetivos de Calidad del Máster en Gestión Administrativa para el curso 2017/2018.

-Análisis del Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del Máster en Gestión Administrativa. Curso 2017-2018

Los miembros de la Comisión Académica deciden que determinados objetivos de calidad que se incorporaron al documento del año pasado, dada su importancia, se incorporen de nuevo a los objetivos de calidad del máster para el curso académico 2017-2018. Se recuerda asimismo la necesidad de que se trata de objetivos cuantificables a efectos de poder valorar el grado de cumplimiento de los mismos.

El Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso es objeto de análisis por parte de los miembros de la Comisión Académica, que estiman como más destacado los aspectos siguientes:

1.La titulación que da acceso al máster es prioritariamente la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (42,11). Otros alumnos provienen de la diplomatura en Ciencias Empresariales (10,53%) o el actual Grado en Administración de Empresas (10.53%). En segundo lugar, las encuestas revelan que la mayoría de los estudiantes proceden de la Universidad de Sevilla (89, 47%). Por último, un alto porcentaje de dichos estudiantes está trabajando actualmente a jornada completa (61, 54%), frente a l 30% que trabaja a Jornada Parcial.

Estos datos son valorados positivamente por la comisión pues ponen de manifiesto que se trata de estudiantes que ya tienen un empleo antes de cursarlo y su objetivo es lograr una formación jurídica que le permita acceder a un empleo de mayor calidad o en general lograr una promoción profesional.

2.Los alumnos tuvieron conocimiento del Máster prioritariamente a través del Internet (52,63). No obstante, también se valora positivamente otros medios de difusión como a través de amigos (26 32%) o por antiguos alumnos (5,26%). Lo cual revela el alto grado de satisfacción del alumnado que lo ha cursado con la enseñanza recibida.

3. Igualmente, se considera un dato extraordinariamente positivo que el 100% de los alumnos eligieron este máster como primera opción. Lo cual revela que su objetivo era matricularse específicamente en este máster.

4. En lo relativo a la distribución por sexo de los estudiantes de nuevo ingreso, el 57,89 % son mujeres frente al 42,11 % de hombres.

5. Por último, más de la mitad de los encuestados eligieron el Master en Gestión Administrativa por sus salidas laborales, lo cual pone de manifiesto su alto nivel de empleabilidad.

Acuerdos adoptados:

Los miembros de la Comisión Académica aprueban por asentimiento los Objetivos de Calidad del Máster en Gestión Administrativa para el curso 2017/2018.

Igualmente se acuerda por asentimiento confirmar el perfil de ingreso para el año que viene.

No habiendo más cuestiones que debatir se levanta la sesión siendo las 14.30 del día 19 de julio de 2017.



Fdo: Dr. D. Eduardo Gamero Casado
Director del Máster en Gestión Administrativa